

Venezuela: Parque Nacional Yacambú

[Resumen](#)

[Descripción](#)

[Amenazas](#)

[Soluciones](#)

[Conclusiones](#)

[Galería de Fotos](#)

Fecha de la última evaluación de campo: Abril 2001

Fecha de publicación: Mayo 2002

Ubicación: Estado Lara

Año de Creación: 1962

Área: 26.916 ha

Ecoregiones: Bosques montanos de los Andes venezolanos

Hábitat: Bosques nublados, Bosques lluviosos, Bosques semidecíduos y sabanas



Resumen

Descripción

El Parque Nacional Yacambú se encuentra en el Estado Lara, ubicado en la vertiente sur de la Sierra de Portuguesa, que forma parte de las estribaciones montañosas de la Cordillera de los Andes. Fue creado en 1962 con el propósito de proteger la cuenca del río Yacambú, cuyas aguas alimentan la represa que es de importancia vital para el abastecimiento de agua en la ciudad de Barquisimeto y para el desarrollo económico en los valles secos de Quibor, en donde se encuentra un área protegida de uso sostenible con fines agrícolas (categoría VI, UICN). Por su ubicación geográfica es un punto clave para la preservación de especies de distribución andina, costera y de los llanos del interior del país. Considerando esto, además de un incremento a la protección de la cuenca del río Yacambú, recientemente se aumentó su área en un 85%. En 1999, el área inicial de 14.580 ha se incrementó a 26.916 ha con miras a proteger 4.000 ha de la cuenca del río que desembocará en la represa de Yacambú - Quibor. Sin embargo, el parque requiere de un incremento en vigilancia e infraestructura adecuadas debido a la nueva extensión. Al momento de hacer esta evaluación, el nuevo plan de manejo de Yacambú (considerando el área nueva) no estaba diseñado, por lo tanto la evaluación de ParksWatch se limita al área antigua de 14.580 ha.

Biodiversidad

Yacambú destaca por sus altos niveles de diversidad en plantas y aves. Unas 600 especies de plantas han sido reportadas para el parque, el cuál cuenta además con 254 especies de aves. Comprende una gran variedad de orquídeas que lo han hecho famoso entre los especialistas e igualmente alberga poblaciones de especies amenazadas como el oso frontino o el paujíl copete de piedra.

Amenazas

Yacambú se considera [vulnerable](#), lo cual indica que si bien no requiere soluciones urgentes en la actualidad, recomendamos continuar monitoreando las amenazas existentes a fin de garantizar la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica en el futuro próximo. Las invasiones humanas representan la mayor amenaza en el presente. Otras amenazas incluyen infraestructura y personal insuficientes, escasa señalización, cacería furtiva, incendios forestales y extracción de madera.

Venezuela: Parque Nacional Yacambú



Vista del Parque Nacional Yacambú

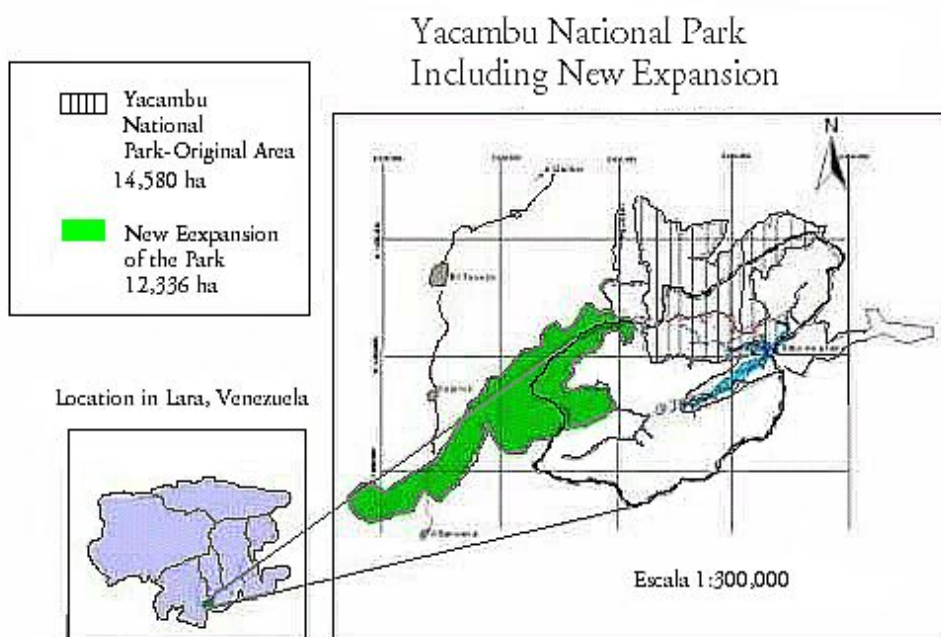
Descripción

Descripción física

El Parque Nacional Yacambú se encuentra en la vertiente sur de la Sierra de Portuguesa, cuyas aguas drenan hacia la cuenca del río Orinoco. Está ubicado en el Estado Lara, al sur del valle de Quibor. El parque comprende una superficie aproximada de 26.916 ha. En el momento de la evaluación realizadas por ParksWatch, en Abril del 2001, las 12.336 ha que fueron agregadas al parque en 1999 no estaban siendo manejadas por INPARQUES, la entidad encargada de la administración de parques en Venezuela, por lo que este perfil no incluirá la adenda. El parque presenta un relieve abrupto con numerosas gargantas, característico de esta región de la cordillera andina. Su altitud varía entre los 500 y los 2.200 m.s.n.m., lo cual le confiere una exuberante vegetación que comprende principalmente bosques nublados. Este paisaje contrasta notablemente con la vegetación predominantemente xerofítica al norte del parque. Desde los 500 hasta 700 m de altitud predominan los bosques semidecíduos y en menor grado los herbazales de sabana. El clima en Yacambú es predominantemente fresco, con una temperatura promedio de 20,6 °C y precipitación anual media de 2.040 mm con valores entre 1.700 y 2.300 mm, concentrada principalmente entre los meses de abril a noviembre. Yacambú posee una atracción única en su ladera norte. La acumulación de minerales de pirita en la zona conocida como la Fumarola, produce una reacción química al contacto con la humedad del aire, generando vapores de azufre que forman una columna de humo visible desde el pueblo de Sanare a diez kilómetros de distancia. Erróneamente catalogado como una fumarola volcánica, este espectáculo natural es uno de los atractivos turísticos más relevantes del parque.

El parque nacional comprende 7.234 ha de la cuenca del río Yacambú (actualmente comprende un área de 11.234 ha debido al área de expansión), el cual alimenta un embalse que aún permanece sin concluir y que en el futuro permitirá-- mediante un túnel excavado de 27 km de longitud--llevar agua hasta el valle desértico de Quibor, al otro lado de la cordillera. Una vez concluido el embalse serán afectadas unas 250 ha en el límite sur del parque, la carretera que conduce a la misma será cerrada al público, las instalaciones construidas allí se retirarán y todo el personal que actualmente labora en la obra será trasladado. Este proyecto está condicionado a la protección de la cuenca dentro del parque, por lo que el gobierno debería hacer que la protección de Yacambú sea una prioridad.

Venezuela: Parque Nacional Yacambú



Mapa del Parque Nacional Yacambú

Biodiversidad

Su ubicación geográfica, en las estribaciones de la cordillera andina y al noroeste de los llanos venezolanos, hace de Yacambú un lugar donde se pueden encontrar especies de distribución andina, llanera y de la cordillera de la costa. La vegetación del parque es exuberante y de gran diversidad florística, con unas 5.000 ha de bosques primarios. Dos especies de plantas raras en Venezuela, *Lafoensia puniceifolia* y *Simira lezamae* (esta última es una Rubiaceae recientemente descrita), se encuentran bien representadas en esta región del parque. También son comunes el roble, *Platimiscyrum politachyum*, el bucaré *Erythrina poeppigiana*, el chaperno *Machaerium acuminatum* y el araguaney *Tabebuia chrisantha* entre otras. Por sobre los 1.000 m.s.n.m. domina la selva nublada, en donde se han registrado al menos 600 especies vegetales distintas, aunque es posible la existencia de varios cientos de especies más. En esta zona se pueden encontrar árboles como *Calatola venezuelana*, *Alchornea triplinervia*, *Zanthoxylum ocumarensis*, *Posoqueira coriacea*, *Sloanea caribaea*, *Simira erythroxyton*, helechos del género *Cyathea* sp., y las palmas *Geonoma* sp. y *Bactrys* sp.

Raputia larensis, una especie endémica de los Estados Lara y Yaracuy, se encuentra bien representada en Yacambú. Es importante mencionar la alta diversidad de orquídeas presente en el Parque Nacional Yacambú, lo cual lo ha hecho famoso entre los orquídeólogos. Entre las especies de orquídeas se encuentra la hermosa Flor de Mayo, *Cattleya mosiae*, la flor nacional de Venezuela.

En cuanto a la fauna, varias especies en peligro de extinción o amenazadas local o globalmente habitan en el parque. Este es el caso del oso frontino (*Tremarctos ornatus*), única especie de úrsido en Sur América, o del paujil copete de piedra (*Pauxi pauxi*), uno de los crácidos en mayor peligro de extinción. En el parque también es posible encontrar poblaciones de grandes felinos como el jaguar (*Panthera onca*) y el puma (*Felis concolor*). Otros mamíferos como la lapa (*Agouti paca*, *A. taczanowski*), el picure (*Dasyprocta leporina*), así como pequeños roedores y marsupiales también abundan en el parque.

Yacambú es asiduamente visitado por observadores de aves ya que en el parque se pueden observar fácilmente unas 254 especies. De este total, cuatro son endémicas de Venezuela o su área de distribución se encuentra principalmente

Venezuela: Parque Nacional Yacambú

dentro del país (*Laterallus levraudi*, *Pyrrhura hoematotis*, *Chlorostilbon alice* y *Sternoclyta cyanopectus*); y unas 26 especies son migratorias provenientes del norte. Un listado preliminar describe 15 especies de mariposas, entre ellas la *Brossolidae Caligo* sp. y *Morpho pelleides*, típicas de los bosques nublados.

Es importante mencionar la existencia de vectores de enfermedades metaxénicas como: *Leishmania venezuelensis* y *L. brasiliensis* causantes de la leishmaniasis cutánea; *Cisticercos* sp. causante de la cisticercosis; y *Aedes aegypti* transmisor del dengue hemorrágico.

Manejo

El manejo y la administración del parque están a cargo del Instituto Nacional de Parques ([INPARQUES](#)), organismo encargado de administrar todos los parques nacionales en Venezuela. Aunque el parque fue creado en 1962, el plan de manejo de Yacambú recién fue elaborado en 1995 por INPARQUES, el cual describe los usos permitidos, regulados y prohibidos dentro de las áreas del parque. En el mismo se describen ocho zonas distintas, cada una de ellas delimitadas geográficamente y con usos legalmente descritos:

- Zona de protección integral (PI): Incluye todos los bosques primarios húmedos independientemente de su ubicación, la gran parte de las áreas más altas del parque son consideradas dentro de esta zona. Sólo se permiten las actividades de investigación científica y de monitoreo y protección ambiental.
- Zona primitiva o silvestre (P): Sólo es posible autorizar actividades como investigación científica, excursionismo, instalación de carteles informativos y mantenimiento de caminos previamente existentes.
- Zona de Ambiente Natural Manejado (ANM): Gran parte de esta área está definida como una zona de amortiguamiento entre la carretera y el parque. Se permite la construcción de carteles y elementos de señalización, el tránsito de vehículos y la recreación pasiva o contemplativa.
- Zona de Recuperación Natural (RN): Dedicada al desarrollo de programas específicos de conservación, restauración o recuperación de los recursos naturales.
- Zona de recreación (R): Comprende la quebrada El Blanquito, un área ubicada a 2 Km. de la Gran Parada en la vía a la represa, la quebrada El Avileño, la quebrada Alto del Viento, el camino turístico hacia la Fumarola, el sendero de interpretación de la naturaleza y las instalaciones en Alto del Viento. Las actividades de recreación permitidas no deben superar los densidades de más una persona por cada 30 m². Se permite la construcción de infraestructura necesaria para la recreación.
- Zona de Servicios (S): Comprende las instalaciones de INPARQUES en los sectores Hacha y El Blanquito y los puestos de guardaparques. El alojamiento está permitido.
- Zona de Interés Histórico-Cultural o Paleontológico (IHC): Comprende las zonas donde se evalúa la existencia de petroglifos además de todos los posibles caseríos dentro del área del parque nacional.
- Zona de Uso Especial (UE): Comprende zonas del parque en las cuales se realizan actividades incompatibles con los objetivos de protección del parque pero que existen desde antes de su creación. Estas áreas son conocidas como de Uso Especial por que mantienen estructuras que aún son utilizadas por las comunidades aledañas. Comprende la zona de la represa Yacambú y las instalaciones de la empresa como también algunas zonas de agrícolas de uso no intensivo que estaban presentes cuando se creó el parque. [Sistema Hidráulico Yacambú-Quibor C.A.](#)

Los límites del parque y de cada una de sus zonas están definidos cartográficamente, pero no se encuentran bien indicados en el terreno. El parque se sitúa entre los 69° 30' y 69° 36' de longitud oeste y los 9° 38' y 9° 43' de latitud norte. La vigilancia del parque se encuentra a cargo de siete guardaparques provenientes en su mayoría de los poblados cercanos. El personal incluye un superintendente y un asistente técnico. Existen dos puestos de guardaparques construidos pero uno está inactivo. Los guardaparques cuentan con una motocicleta para sus recorridos, pero no disponen de un vehículo de mayor capacidad. Tampoco disponen de radios ni de otro medio de comunicación.

Actualmente el parque nacional está siendo ampliado en su extensión, de 14.580 ha hasta 26.916 ha. Aunque el decreto de ampliación es del año 1999 (Decreto No. 3.222 en Gaceta E- No. 5.293 del 26 de enero de 1999), aún no se ha elaborado un plan de manejo y reglamento de uso para el área nueva. Existe un borrador para el nuevo plan y sólo resta una consulta entre los afectados para aprobarlo, sin embargo este proceso se ha retrasado más de un año en su ejecución.

Venezuela: Parque Nacional Yacambú

Influencia humana

Antes de la creación del parque nacional la región sur de Yacambú estaba ocupada por numerosos conucos y plantaciones pequeñas, sin embargo las mismas comenzaron a ser reubicadas hace 16 años y casi todos los propietarios recibieron extensiones de tierra similar fuera del parque. Hasta 1991 se encontraban aún unas 13 viviendas habitadas por 87 personas en los sectores Cerro Cojón y la Escalera, hoy en día todas han sido reubicadas. A pesar de esto, recientemente algunas invasiones humanas propiciadas con fines políticos, han permitido a varias familias apropiarse nuevamente de terrenos dentro del parque.

Alrededor de Yacambú existen numerosos caseríos y poblados localizados fuera del límite, principalmente hacia el sur en donde fueron reubicados muchos de los antiguos propietarios. Los pueblos más cercanos al parque reúnen menos de 8.000 habitantes. Sanare, con 11.000 habitantes, es el centro poblado más importante de la región y se encuentra al norte de Yacambú a 10 km de los límites del parque. La principal actividad económica de estos pueblos es el cultivo de café, el cual se siembra en la zona desde el siglo XVIII. En el pasado, el algodón era cultivado por los indígenas de la región. Hoy en día se cultivan principalmente hortalizas como papa (*Solanum tuberosum*), tomate (*Lycopersicon esculentum*) y coliflor (*Brassica oleracea*). Muchos de estos cultivos utilizan patrones tecnológicos no acordes con criterios de conservación de suelos y agua por lo cual afectan al río Yurubí, aunque no a las aguas del parque.

Una carretera cruza el parque y permite llegar del pueblo de Sanare hasta el embalse del río Yacambú. Esta carretera no es muy frecuentada dado que no conduce a otros poblados mayores. Sus principales usuarios son los empleados de la compañía que construye el embalse, los campesinos de los pueblos cercanos y los visitantes del parque nacional. El poco tránsito en la carretera se refleja en la limpieza de la misma. En comparación con otras carreteras en parques nacionales, ésta no representa una amenaza ni un problema de contaminación.

Turismo

El Parque Nacional Yacambú tiene un gran potencial para el turismo de naturaleza, sin embargo, se encuentra subutilizado. Turistas venezolanos y extranjeros visitan el parque con frecuencia, atraídos por su espectacular avifauna o por las áreas de recreación. La laguna El Blanquito es muy popular entre los visitantes nacionales, quienes suelen asistir en grupos familiares durante los fines de semana y los días feriados. Cada visitante debe pagar una tarifa de 2.000 Bs. (US\$ 2,00). El parque recibe unos 250 personas cada semana (13.000 al año). Yacambú ofrece a sus visitantes alojamiento hasta para 70 personas en siete acogedoras casas. Igualmente existe un centro informativo actualmente en remodelación, el cuál además de proveer información al visitante, funcionará como centro educativo para los guardaparques y permitirá alojar a unas 30 personas más. En esta zona también se encuentra un sendero de interpretación con carteles descriptivos de la vegetación y otras características del ecosistema. El sendero, originalmente diseñado para el turismo, es también una herramienta valiosa para la educación ambiental. Los alrededores de la laguna cuentan con infraestructura como baños, zonas de picnic y estacionamiento para los turistas, las cuales, al momento de nuestra evaluación, se encontraban en remodelación. Un nuevo sendero fue hecho en esta área y será usado para actividades recreativas y para labores de monitoreo.

Proyecto Hidrológico Yacambú -Quibor

Como se mencionó anteriormente la compañía Proyecto Hidrológico Yacambú-Quibor construyó una represa que se nutrirá en un futuro próximo de las aguas del río Yacambú. La represa se encuentra fuera del parque, en la frontera sur del mismo. Las aguas del embalse Yacambú serán transportadas hasta el valle de Quibor mediante un túnel excavado en la montaña que los separa, a fin de irrigar una zona desértica con fines agrícolas. El principal accionista de la compañía constructora es el Ministerio del Ambiente, del cual a su vez depende INPARQUES, el instituto oficial para la administración de parques nacionales en Venezuela. Como es de suponer, el Ministerio del Ambiente está interesado en proteger la cuenca del río, 35% de la cual se encuentra contenida en la nueva área establecida en 1999. El Proyecto Hidrológico Yacambú-Quibor ha desarrollado un extenso programa dedicado a la conservación, manejo y administración de la cuenca del río y de esta nueva sección del parque. La empresa ha colaborado en la creación de un nuevo plan de manejo, ha financiado la elaboración de mapas y ha realizado evaluaciones de impacto socio-ecológico tanto de la represa como de la ampliación del parque. El programa también incluye el control de crecimiento y

Venezuela: *Parque Nacional Yacambú*

actividades agrícolas en los pueblos circundantes.



Represa Yacambú-Quibor actualmente en construcción

Conservación e investigación

Hoy en día el Parque Nacional Yacambú es un lugar ideal para llevar a cabo proyectos de investigación en ecología, las facilidades de alojamiento en medio del bosque nublado hacen de Yacambú el lugar propicio para el trabajo de campo. En el pasado la investigación dentro del parque ha sido común. Diversos trabajos, principalmente en las áreas de la ecología, biogeografía de roedores, turismo, geología, botánica y zoología, han sido emprendidos en Yacambú. Carlsen (1999) lista al menos 19 trabajos de investigación realizados en el Parque. La Sociedad Conservacionista Audubon de Venezuela elaboró en 1998 la Lista de Aves del Parque, una herramienta para la investigación y para la recreación. La sociedad de Orquidólogos de Venezuela ha realizado inventarios en la zona y con regularidad la visitan. Fudena, una ONG venezolana, ha estado trabajando en varios parques nacionales de la Sierra de Portuguesa promoviendo la creación de corredores ecológicos que los unan entre sí. BioParques, el representante de ParksWatch en Venezuela, trabaja en la creación de una red de aliados de los parques nacionales de la Sierra de Portuguesa, con la finalidad de involucrar a las comunidades y otros actores locales en las labores de monitoreo y conservación dentro de los parques nacionales. Una coalición de ONGs venezolanas con investigadores de la [Universidad Simón Bolívar](http://www.usmb.edu.ve) se encuentran diseñando un Plan de Desarrollo Sustentable para la Sierra de Portuguesa, el cuál incluye a Yacambú y otros cuatro parques nacionales de la región.

Amenazas

Yacambú se considera vulnerable, lo cuál indica que si bien no requiere soluciones urgentes en la actualidad, recomendamos continuar monitoreando las amenazas existentes a fin de garantizar la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica en el mediano plazo. Las amenazas más importantes para la integridad biológica del Parque Nacional Yacambú son:

- Carencia de infraestructura adecuada y personal
- Invasiones humanas
- Falta de señalización

Venezuela: Parque Nacional Yacambú

- Cacería ilegal
- Incendios forestales
- Tala y extracción de madera

Carencia de personal e infraestructura adecuada

Las 14.580 ha del Parque Yacambú son protegidas por siete guardaparques que laboran por turnos en una sola estación de vigilancia. No existe otra instalación para los guardaparques, pero para el momento de nuestra visita, estaba siendo reacondicionada para convertirla en un centro de información. Las labores de vigilancia se ven severamente afectadas por la concentración de casi todos los guardaparques en una sola área. De igual manera, la carencia de vehículos de transporte limita la vigilancia y la captura de los infractores de la ley. El parque no cuenta con un transporte oficial debidamente identificado que pueda ser usado por los guardaparques para hacer recorridos y acceder a las zonas del parque más alejadas.

Por otra parte se requieren unos cinco puestos de guardaparques más, ubicados en sectores clave, que permitan monitorear el parque eficientemente. En opinión de un guardaparque, que trabaja en Yacambú desde hace 18 años, estos puestos de guardaparques deberían estar ubicados en los sectores Volcancito, Paso Higuerones en Cubiro, Moreco, Portal de Entrada y Cerro Negro. Varios de estos sectores han sufrido invasiones humanas recientemente, así como quemas, en parte debido a la ausencia de personal de INPARQUES que garantice la seguridad. A pesar de la reciente ampliación del parque, no se ha contratado nuevo personal ni se han construido nuevas instalaciones de vigilancia.



Antigua estación guardaparques en El Blanquito

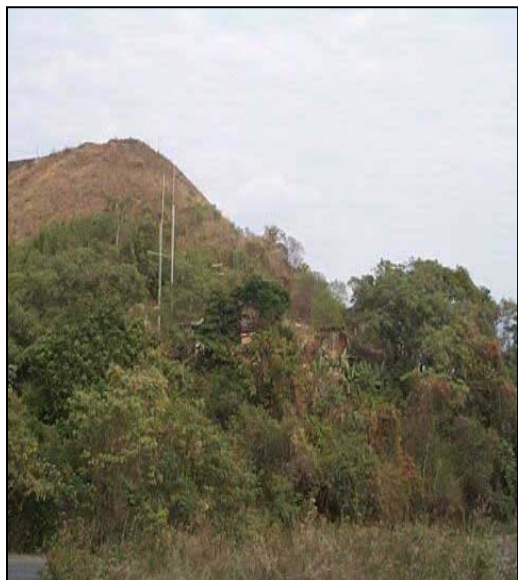
Invasiones humanas

Las invasiones de personas en los parques nacionales y en tierras privadas es un fenómeno reciente en Venezuela que cuenta con el apoyo de diversos sectores oficiales del gobierno. Estas invasiones son generalmente con fines habitacionales, aunque en ocasiones los invasores son agricultores que quieren expandir sus tierras. En Yacambú, unas 60 familias han invadido más de 200 ha en los sectores Cerro Cojón, Guayabal y Volcancito. Un guardaparque nos confirmó que muchas de estas personas ya habían sido desalojadas del parque hace diez años atrás y habían recibido una compensación por el valor de sus tierras. En su opinión, la intención de estos invasores es cobrar de nuevo una indemnización del estado. A lo largo de la carretera que conduce al embalse, ParksWatch presencié al menos siete lugares dentro del parque con unas 20 construcciones recientes.

Los antiguos habitantes del parque aún mantienen un resentimiento contra INPARQUES, pues al parecer, las medidas de reubicación no fueron justas. Según un habitante de la comunidad de Chamiza y antiguo habitante del parque, las parcelas otorgadas durante la reubicación no son totalmente aprovechables para el cultivo de café. En las zonas nuevas existen muchos problemas con el agua y esto incluye a los pueblos próximos al parque. La comunidad de Chamiza solicitó recientemente a la superintendencia de Yacambú, el uso de aguas provenientes del parque nacional para riego y consumo humano. El descontento de las personas reubicadas es una amenaza potencial para nuevas invasiones.

Venezuela: Parque Nacional Yacambú

Durante nuestra visita a Yacambú constatamos la presencia de un nuevo tendido eléctrico que va desde Cubiro, al norte del parque, hasta el sector La Escalera en la zona fuera del parque nacional. Las nuevas facilidades de corriente eléctrica para los habitantes de La Escalera pueden representar un incentivo para aquellos que deseen ocupar tierras dentro del parque.



Invasiones humanas y plantaciones de plátano parcialmente escondidas en la vegetación dentro del parque

Por otra parte, las adendas del embalse Yacambú serán completamente desalojadas luego de la finalización de la obra. En muchos sectores del parque que están cercanos al embalse, varios grupos de personas han estado invadiendo tierras con la esperanza de que al finalizar la construcción el gobierno compense la pérdida correspondiente.

Falta de señalización

Durante nuestro recorrido por el Parque Yacambú, ParksWatch apenas observó una señal oficial que indicaba la presencia del parque nacional. Este aviso fue colocado por la alcaldía del municipio y no cumplía con las normativas de señalización impuestas por INPARQUES, razón por la cual fue removido una semana luego de ser colocado. Los límites del parque no están bien definidos ni señalizados. En algunos sectores donde el límite del parque está definido por una fila montañosa o algún accidente geográfico, es fácil reconocerlos, sin embargo, en gran parte del borde los límites son imprecisos.

El área total del Parque Yacambú fue aumentada recientemente. Un estudio previo ya determinó la nueva zona de expansión del parque y el mapa que las incluye ya está publicado. Un potencial problema que puede presentarse con la expansión, es la inclusión en el parque de áreas altamente intervenidas, con asentamientos humanos y carreteras. Nuevos problemas pueden presentarse con los pobladores no acostumbrados a los nuevos límites debido a la falta de señalización.

Cacería ilegal

La cacería ilegal dentro de Yacambú es uno de los problemas más serios del parque, los cazadores son comunes y la mayoría de las veces no son castigados. Los cazadores provienen de los pueblos aledaños. Al parecer la cacería es principalmente con fines de subsistencia. Las principales presas de cacería son la lapa (*Agouti paca*), el venado (*Odocoileus virginianus*) y el váquiro (*Tajassu tayassu*).

Según un guardaparque, los procedimientos legales más frecuentes en el parque son aquellos relacionados con quemas

Venezuela: Parque Nacional Yacambú

y cacería ilegal. En su opinión, estos procedimientos legales de carácter administrativo son muy lentos y no representan un castigo a los infractores. Opina además que estos procedimientos deberían ser sustituidos por medidas judiciales que impliquen arrestos y pago de multas, tal como lo especifica la Ley Penal del Ambiente. Para poder implementar estas medidas judiciales es necesario contar con el apoyo de la Guardia Nacional, un cuerpo policial de las Fuerzas Armadas que se encarga de la Guardería Ambiental en Venezuela. Sin embargo, el único puesto de vigilancia de la Guardia Nacional que existía dentro del parque fue eliminado hace aproximadamente un año y la colaboración que presta este organismo es muy poca.

Incendios forestales

Los incendios forestales representan otra amenaza para el Parque Nacional Yacambú, aunque debido principalmente a su altitud, humedad y a la poca presencia humana, Yacambú fue poco afectado por los fuegos ([ver artículo en ParksWatch news](#)) que azotaron Venezuela durante las graves sequías del año 2001. En el Parque el fuego es de origen antrópico y se observa principalmente en la zona sur, en las cercanías del pueblo de Chamiza. Durante nuestra visita pudimos observar los estragos del fuego en las cercanías del pueblo. La carencia de un grupo de bomberos forestales o de un campamento contra incendios disminuye la capacidad de INPARQUES de sofocar los fuegos rápidamente. El campamento contra incendios más cercano se encuentra en El Tocuyo, un pueblo localizado a 35 km de la entrada del parque. En 1995, INPARQUES firmó un convenio con el Banco Mundial y recibió \$ 55 millones para el mejoramiento del Sistema de Parques Nacionales. Entre otras cosas este proyecto incluía la creación de campamentos contra incendios forestales en varios parques, sin embargo el Parque Nacional Yacambú no fue incluido entre los parques beneficiados.



Pueblo de Chamiza. La zona del parque quemada con más frecuencia es el borde con el pueblo de Chamiza, en la fila montañosa al fondo de la imagen.

Tala y extracción de madera

A pesar de no ser extensivas ni con fines comerciales, la tala y la extracción de madera del parque son prácticas comunes entre los habitantes de comunidades cercanas. En los alrededores de la "fumarola," la extracción de palmas de macanilla (*Socratea exorrhiza*) para usarla en construcción de viviendas y en artesanía, es común. Igualmente en los sectores Guayabal y La Escalera, los invasores del parque suelen talar para usar la madera en la construcción de casas.

Soluciones Recomendables

Carencia de personal e infraestructura adecuada y falta de señalización

Para cumplir eficientemente con las labores de vigilancia se requiere construir al menos unos cinco puestos de guardaparques ubicados en los sectores propuestos por un guardaparque. Estos sectores son: Volcancito, Paso

Venezuela: Parque Nacional Yacambú

Higuerones en Cubiro, Moreco, Portal de Entrada y Cerro Negro. Adicionalmente es necesario evaluar las necesidades de puestos de guardaparques en el área nueva de expansión de Yacambú.

Actualmente las instalaciones de las zonas de servicios y recreacional El Blanquito están siendo reconstruidas con presupuesto proveniente de la [Sobremarcha Ecológica](#), un programa liderado por el [Ministerio del Ambiente](#) que ha invertido más de 60 millones de Bolívares (US \$ 67.797) en el Parque Yacambú. El antiguo puesto de guardaparques está siendo sustituido por uno nuevo, más amplio y funcional. Ya fueron construidas las instalaciones del nuevo Centro de Formación de Guardaparques que permitirán albergar unas 30 personas. Esto eleva la capacidad de alojamiento de la zona recreativa a 100 personas. Las nuevas áreas cuentan con todos los servicios, inclusive una sala de conferencias. Los quioscos alrededor de la laguna El Blanquito también están siendo reacondicionados para incrementar las comodidades para los visitantes.

La señalización deficiente también está contemplada dentro del Plan de Sobremarcha Ecológica. En efecto, la nueva señalización se comenzó a colocar durante el mes de junio y se espera terminar este año con nueva señalización en todo el parque. Sigue pendiente de resolver el problema de los nuevos límites; es necesario incluir la señalización y la construcción de nuevos puestos de guardaparques dentro del Plan de Sobremarcha.



El área nueva para acampar y las facilidades

turísticas en la zona de servicio Lago El Blanquito

Invasiones humanas y cacería ilegal

A fin de acabar con las invasiones, la cacería legal y otros problemas relacionados con la vigilancia, es necesario incrementar no sólo los puestos de guardaparques, sino también el número de funcionarios dedicados a estas labores. Igualmente se deben fortalecer los vínculos con la Guardia Nacional a fin de restablecer las labores de guardería ambiental de este organismo dentro del Parque Nacional Yacambú. Como una medida para facilitar la vigilancia del Parque, el superintendente de Yacambú ordenó la construcción de un sendero de vigilancia en el bosque que une los sectores El Calvario, Mesal y Moreco, permitiéndole a los guardaparques recorrer a pie un trayecto para el cual antes se necesitaba de un vehículo. El sendero también se usará con fines de ecoturismo.

Respecto a las invasiones, este problema es sumamente complejo y al parecer tiende a agravarse no sólo en los parques nacionales sino también en tierras privadas en toda Venezuela. Esto se debe principalmente al apoyo de diferentes sectores del gobierno a favor de los invasores. La única aproximación posible a una solución requiere de la participación de todos los organismos involucrados, que en este caso son la Guardia Nacional, INPARQUES, Ministerio del Ambiente, alcaldías y gobiernos regionales, junto con los invasores y alguna ONG que sirva de mediadora en el conflicto. En este ámbito, INPARQUES y la Fundación Tierra Viva han venido realizando talleres de

Venezuela: Parque Nacional Yacambú

conciliación con los invasores del Parque Henri Pittier. Es necesario que experiencias como ésta se repitan en otros parques.

Incendios forestales

La capacidad de INPARQUES para evitar y combatir incendios forestales debe ser mejorada. Una posibilidad es seguir el ejemplo del Campamento contra Incendios de Pajaritos en El Parque Nacional El Ávila. El campamento consiste de un núcleo pequeño de profesionales que laboran directamente para el parque y una red extensa de voluntarios capacitados que trabajan en operaciones de búsqueda y rescate, unidos a una capacidad de respuesta rápida, comunicaciones efectivas, medios de transporte y equipos de combate contra incendios. Durante la estación lluviosa, el personal prepara e implementa programas de entrenamiento para la prevención de incendios, así como programas educativos. Pero gran parte del éxito del programa contra incendios del Ávila se debe al inmenso aporte de personas interesadas en el parque. Investigadores, excursionistas y visitantes constituyen una red de usuarios interesados que aportan ideas, soluciones y mecanismos para la conservación del parque.

En el caso particular de Yacambú, el notable interés de la empresa Sistema Hidráulico Yacambú-Quibor C.A., puede ser aprovechado para crear convenios de cooperación que permitan el financiamiento de un campamento contra incendios en la zona.

INPARQUES se encuentra al momento trabajando en planes contra incendios en Yacambú. Este año se construyó el cortafuegos en los límites del parque con la población de Chamiza. Esta barrera contra el fuego impidió que se quemara esta zona del parque, como es tradición desde hace varios años. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, se debería tomar más atención a la amenaza de estos incendios forestales con el fin de que Yacambú no sufra de este tipo de incendios que ya otros parques venezolanos han sufrido en el pasado.

Conclusiones

Yacambú está entre los parques nacionales de Venezuela que se encuentran en mejor estado. Podemos afirmar que el parque nacional garantiza la integridad biológica de los ecosistemas allí representados, a pesar de los problemas que éste presenta. Estos últimos, en comparación con otros parques nacionales, tienen una solución mucho más factible. En general el parque posee un buen estado de conservación, pero es importante la pronta resolución de sus problemas actuales aprovechando que todavía son mínimos y manejables.

La amenaza más seria es la invasión de nuevos asentamientos humanos debido a la carencia de personal e infraestructura para manejar el parque. Este problema crecerá más aun cuando el área nueva sea incluida en el plan de manejo. Es importante destacar el interés del sector privado y agrícola en la preservación del parque y la resolución de sus problemas, en donde se incluyen el apoyo financiero por parte del Banco Mundial (destinado específicamente a desarrollar los parques de Venezuela) y el apoyo de la Compañía Hidráulica Yacambú - Quibor, la cuál se nutre de las aguas del río Yacambú. Por otra parte, al igual que en el Parque Nacional Yurubí, la política de reubicación de los habitantes originales del parque puede considerarse exitosa. La ausencia de tráfico en la única carretera que permite acceder al parque lo libera de los problemas de contaminación encontrados en otros parques venezolanos. Sin embargo, es necesario trabajar en la creación de más puestos de guardaparques, solucionar los problemas de vigilancia e invertir dinero en la creación de un campamento contra incendios. Todos estos proyectos deben considerarse a la luz de la nueva ampliación del parque ya que con el incremento del área la necesidad de personal e infraestructura se hará más importante.

Bibliografía

- Áreas Naturales Protegidas de Venezuela. 1992. Serie Aspectos Conceptuales y Metodológicos DGSPOA/ACM/01. MARNR.
- Carlsen, M. 1999. Recopilación y Reproducción de Información Sobre las Investigaciones en el Sistema de Parques Nacionales. INPARQUES. Dirección General Sectorial de Parques Nacionales. División de Evaluación, Inventario y Monitoreo Ambiental.

Venezuela: Parque Nacional Yacambú

- Díaz D., M. Niño, R. Civitillo, Z. Martínez y E. Estévez. 1998. Funciones de Guardería y Control de los Recursos Naturales y el Ambiente de la Guardia Nacional de Venezuela. Fudena.
- Gómez, E.I.. 1993. Parque Nacional Yacambú: Fuente de agua para Lara y Portuguesa. Carta Ecológica N° 66.
- Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Parque Nacional Yacambú. 1995. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 4906 Extraordinario, decreto N° 669.
- Rodríguez, J.P. y F. Rojas-Suárez. 1999. Libro Rojo de La Fauna Venezolana. Provita-Fundación Polar.
- Sistema Hidráulico Yacambú-Quibor. 1998. Plan de conservación de la cuenca del río Yacambú. Barquisimeto [disponible en la Web en: <http://www.yacambu-quibor.com/publicaciones.html>., visitado el 20-09-2001]
- UNELLEZ-Fundación Polar (Eds). 1995. El Parque Nacional Yacambú. Fundación Polar.